Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

Por decreto de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2024 se aprobaron las bases y convocatoria para la selección y posterior cobertura temporal, como funcionario interino, de una plaza de auxiliar administrativo (C2 y nivel de CD 18) y creación de una bolsa de interinidad en el Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, por el sistema de concurso-oposición, y se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

La convocatoria y bases que han de regir el proceso de selección se publicarán en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento y tablón de anuncios.

Huerta de Valdecarábanos, 25 de enero de 2024.– El Alcalde, Julio Leonardo Galiano Villafuertes.

N.º I.-422

Código de verificación: **2024.00000422**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**